

Beneficiario: Asociación Escuela Taurina (Alcalá de Guadaíra).  
Finalidad: Celebración de clase práctica.  
Importe: 7.750,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00.485.00.22C.7.

Beneficiario: Asociación Escuela Cultural Taurina (Jaén).  
Finalidad: Participación de alumnos en tentaderos y gastos de dirección artística y académica.  
Importe: 5.500,00 euros.  
Aplicación Presupuestaria: 0.1.09.00.01.00.485.00.22C.7.

Beneficiario: Asociación Escuela Taurina de Sevilla Amate.  
Finalidad: Celebración de clase práctica.  
Importe: 7.750,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00.485.00.22C.7.

Beneficiario: Asociación Cultural Escuela Taurina de Baeza.  
Finalidad: Participación de alumnos en tentaderos y gastos de material didáctico y funcionamiento.  
Importe: 2.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00.485.00.22C.7.

Beneficiario: Asociación Escuela Cultural «Venta el Tentadero».  
Finalidad: Tentadero.  
Importe: 1.200,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00.485.00.22C.7.

#### CORPORACIONES LOCALES

Beneficiario: Instituto de Cultura, Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, Escuela Taurina Municipal.  
Finalidad: Celebración de clase práctica y jornada universitaria.  
Importe: 12.200,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00.460.02.22C.6.

Beneficiario: Ayuntamiento de Ecija, Escuela Taurina Municipal.  
Finalidad: Celebración de clase práctica.  
Importe: 10.300,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00.460.02.22C.6.

Beneficiario: Ayuntamiento de Algeciras, Escuela Taurina Municipal.  
Finalidad: Celebración de una clase práctica.  
Importe: 10.300,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00.460.02.22C.6.

Beneficiario: Ayuntamiento de Camas, Escuela Taurina Municipal.  
Finalidad: Celebración de clase práctica.  
Importe: 10.300,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00.460.02.22C.6.

Beneficiario: Ayuntamiento de Guillena, Escuela Taurina Municipal.  
Finalidad: Celebración de clase práctica.  
Importe: 9.800,00 euros.  
Aplicación presupuestaria: 0.1.09.00.01.00.460.02.22C.6.

Sevilla, 27 de octubre de 2005.- El Director General, José Antonio Soriano Cabrera.

*ANUNCIO de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, por el que se publican las subvenciones concedidas para la financiación de infraestructuras taurinas para el año 2005.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, y el artículo 13 del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de

subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, se hacen públicas las subvenciones que se citan concedidas por la Consejera de Gobernación, en materia taurina, tramitadas al amparo de la Orden de 19 de diciembre de 2003, que regula el procedimiento de concesión de las mismas y una vez finalizadas las actuaciones establecidas en los artículos 6 y 19 de la misma, con indicación del beneficiario, importe, finalidad y aplicación presupuestaria.

Beneficiario: Ayuntamiento de Bélmez (Córdoba).  
Finalidad: Rehabilitación integral de la plaza de toros.  
Importe: 155.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria:  
0.1.09.00.01.00.761.00.22C.8 para el año 2005.  
3.1.09.00.01.00.761.00.22C 2.2006 para el año 2006.

Beneficiario: Ayuntamiento de Siles (Jaén).  
Finalidad: Obras de acondicionamiento de la plaza de toros.  
Importe: 50.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria:  
0.1.09.00.01.00.761.00.22C.8 para el año 2005.  
3.1.09.00.01.00.761.00.22C 2.2006 para el año 2006.

Beneficiario: Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas (Sevilla).  
Finalidad: Obras de adecuación de plaza de toros.  
Importe: 57.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria:  
0.1.09.00.01.00.761.00.22C.8 para el año 2005.  
3.1.09.00.01.00.761.00.22C 2.2006 para el año 2006.

Beneficiario: Ayuntamiento de Nerva (Huelva).  
Finalidad: Rehabilitación de plaza de toros (primera fase).  
Importe: 33.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria:  
0.1.09.00.01.00.761.00.22C.8.

Beneficiario: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.  
Finalidad: Adaptación de plaza de toros a Decreto 72/92, de Barreras Arquitectónicas.  
Importe: 120.000,00 euros.  
Aplicación presupuestaria:  
0.1.09.00.01.00.761.00 22C.8. para el año 2005.  
3.1.09.00.01.00.761.00 22C 2.2006 para el año 2006.

Sevilla, 27 de octubre de 2005.- El Director General, José Antonio Soriano Cabrera.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Manuel Jesús Ruiz Román.  
Expediente: SE-13/05-ET.  
Infracción: Grave.  
Fecha: 29 de agosto de 2005.  
Sanción: Cuatrocientos cincuenta (450) €.   
Acto/s notificado/s: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 21 de octubre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Manuel Ramos Viqueira.  
Expediente: SE-24/05-ET.  
Infracción: Grave.  
Fecha: 4.10.2005.  
Sanción: Ciento cincuenta (150) €.   
Acto/s notificados: Acuerdo de iniciación.  
Plazo: 15 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 26 de octubre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Antonio Martín Rodríguez.  
Expediente: SE-25/05-ET.  
Infracción: Grave.  
Fecha: 4.10.2005.  
Sanción: Ciento cincuenta (150) €.   
Acto/s notificado/s: Acuerdo de Iniciación.  
Plazo: 15 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 26 de octubre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

## CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva de Permiso de Investigación. (PP. 2550/2005).*

Ref: BN/MC.

El Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica: Nombre: Letizia, Número de expediente: 40.528. Recurso solicitado: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas. Superficie

solicitada: 198 cuadrículas. Términos municipales afectados: Tabernas, Lucainena de las Torres y Turrillas. Solicitante: Don Francisco J. Villanueva Cabezas, con domicilio en C/ Floridablanca núm. 71, 4.º B, 30002 Murcia.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la última de las publicaciones que del presente anuncio han de efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y de la Junta de Andalucía (BOJA), de conformidad con lo previsto en el artículo 70 de vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería con la advertencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en el mismo artículo y normativa.

Almería, 21 de junio de 2005.- El Delegado, Fco. Javier de las Nieves López.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la línea aérea a 66 kV D/C y E/S a subestación «Chipiona» desde la línea «Sanlúcar-Rota» en los tt. mm. de Chipiona y Rota (Cádiz). (PP. 3737/2005).*

A los efectos previstos con lo establecido en el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico al amparo del mencionado Cuerpo Legal, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del Proyecto de Ejecución de la línea eléctrica, en los tt. mm. de Chipiona y Rota en la provincia de Cádiz, cuyas características principales son las siguientes.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.  
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5, 41004, Sevilla.

Descripción de las instalaciones:

- Denominación: Línea eléctrica aérea a 66 kV, D/C y E/S, a Subestación «Chipiona» desde la línea «Sanlúcar-Rota» a 66 kV.
- Origen: Futura subestación «Chipiona».
- Final: Nuevo apoyo núm. 27 de fin de línea (FL).
- Longitud total: 3,91 km.
- Tipo: Aérea, doble circuito (D/C).
- Tensión de servicio: 66 kV.
- Conductor aéreo: LA - HAWK.
- Cable de tierra: ARLE-8,71.
- Aisladores: Bastones de aislamiento compuesto, barra o núcleo FPR.
- Apoyos: Metálicos de celosía, formados por perfiles angulares.

Términos municipales afectados: Chipiona y Rota (Cádiz). Expediente núm.: AT-7924/05. Plan Alborada.

Los tipos de afecciones motivadas por la construcción de la instalación proyectada, son las siguientes:

A) Expropiación forzosa de la superficie de terreno ocupado por los apoyos fijos de sustentación y su correspondiente anillo subterráneo de puesta a tierra, estaciones de transición y otras instalaciones fijas en superficie.

B) Servidumbres de paso aéreo o subterráneo de energía eléctrica sobre los terrenos afectados.

C) Ocupación temporal de los terrenos necesarios en la fase de ejecución de obra.